

AL DOMPOSTALERO

Servicio Instituto

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO COBERTADO

Año XX

Oficinas: Huérfanos, 34

Santiago, viernes 14 de julio de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.813

Discursos del Caudillo y del Conde Ciano en S. Sebastián

Durante el banquete ofrecido anoche al conde Ciano en San Sebastián, Su Excelencia el Generalísimo pronunció el siguiente brindis:

«Excelentísimo señor: Comprenderéis cuán grande y cordial es mi alegría al recibir a tan digno representante de la Italia imperial, y en nombre del pueblo español os doy la bienvenida con la expresión de mis mejores deseos.

Los sentimientos de amistad entre nuestros países han nacido de una historia común en la que una vez tocó a vuestros legionarios romanos fecundar nuestra tierra con su sangre y otra cupo a España el honor de dejar sus cenizas en la tierra hermana de Italia, colaboración y amistad centuplicada con la camaradería de nuestros Ejércitos y que ha sido sellada ahora con la sangre vertida en una gloriosa y común impresa.

Al genio político de vuestro Duce, que alumbró al mundo con la magnífica creación de la Era fascista, no podía ocultarse la dimensión y transcendencia de nuestra lucha por la suerte de la civilización europea.

Así, cuando las hordas comunistas, encuadradas por los agentes internacionales, irrumpieron en nuestra España cruzando Europa ante la mirada complaciente y la complicidad de tantos pueblos, nos prestásteis la generosa ayuda de vuestra juventud y la valiosa y suprema ofrenda de vuestra sangre, no faltaron agoreros que, aprovechando lo duro y empeñado de la contienda que tanto alentaron, especularan con la victoria de nuestros enemigos y con el fin de la lucha por el agotamiento de ambos bandos, reservándose el cómodo papel de aparecer como hombres buenos que ejercieran una tutela sobre la España desangrada.

A nuestra firmeza correspondió nuestra fe y España no podrá nunca olvidar la noble promesa del Duce de estar con ella hasta la victoria.

Un módulo tenemos para diferenciar nuestros amigos de nuestros enemigos; aquellos que sienten la fortaleza y los hechos gloriosos de España y aquellos a los que les duele nuestro resurgir. Y en esta medida tienen puesto de honor quienes, como vosotros, nobles y generosos, escri-

bisteis con sangre italiana, vuestro fraternal sentimiento.

Yo tengo la seguridad de que el régimen de verdad y de justicia que por otro lado une a nuestro pueblo en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficiosa para la paz de Europa y de ello son exponentes la serenidad ante la nerviosa actitud de parte de nuestro continente y el imperio de nuestras doctrinas, que, al fin y al cabo, de hecho y de modo, se hallan encubiertas y se ven obligadas a practicar las propias democracias.

Yo elevo la copa en este día por la salud de vuestro rey-emperador y por la salud de vuestro Duce, del Imperio y por vuestra personal fortuna y porque sean indestructibles para los caminos de nuestra prosperidad y nuestra gloria los lazos de fiel amistad de Italia y España».

He aquí la contestación del conde Ciano:

«Caudillo: Con sincera emoción me dirijo a vos, Jefe de Estado y conductor de la nueva España, ceñidor del doble laurel de la victoria militar y de la victoria civil, símbolo e intérprete de aquellas virtudes a las cuales vuestro pueblo ha reafirmado ante el mundo, la tradición, grandeza y arte de España.

Las palabras que acabáis de pronunciar, han quedado impresas en mi corazón.

Con orgullo de fascista y de soldado, yo las he escuchado. Un orgullo que será compartido por todo el pueblo italiano, que durante tres años ha participado de vuestras esperanzas y de vuestra suerte, y que os saluda vencedor y pacificador de vuestra nación, con el mismo entusiasmo con que os ha saludado victorioso en las diez batallas importantes en las que habéis reconcentrado la unidad y la potencia de España.

Esta unidad y esta potencia, acechadas y enviadas por fuerzas extrañas de nuestra civilización, las hemos visto resurgir el mismo día en que con un puñado de hombres, os lanzásteis desde Marruecos hasta la costa de España. La empresa que hoy se levanta en lo que entonces fué abierta hostilidad de un mundo insidioso, hipócrita e interesado en so-

focar el Movimiento, que desde su iniciación se advertía que alentaba las más nobles tradiciones de España.

Fué entonces, precisamente, cuando el Duce testimonió a España su amistad segura y operante. Fué precisamente entonces cuando la Italia fascista estuvo a vuestro lado con su aliento y con sus hijos, que acudieron a militar bajo las banderas de Franco.

Nuestros caídos sepultados en tierra española testimonian y testimoniarán eternamente cuán grande es la solidaridad entre nuestros pueblos, y cuán deseados son del pueblo italiano el poderío y la grandeza de España.

En este punto, mi pensamiento se dirige a la aliada Alemania, que con igual propósito e igual fe estuvo a vuestro lado en las horas de lucha y se complace hoy con vuestra grandeza. Los ideales que han unido a nuestras tres naciones en la lucha las unen ahora en la victoria, y son promesa y garantía de un orden y de una paz con justicia.

Caudillo: En el camino que con mano firme habéis abierto en las tareas de vuestro país y por el que España marchará orgullosa y segura, os acompañan los votos de Italia fascista; son los votos de un pueblo que ha tenido que conquistar también con el heroísmo de sus hijos su unidad y su fuerza; un pueblo unido alrededor del Duce, animado de una sola e inflexible voluntad.

Al formular estos votos levanto mi copa por vuestra obra de soldado y de jefe, por la grandeza de España y por la indisoluble amistad de nuestras dos naciones».

San Sebastián.—A las siete y media de la tarde, y luego de atravesar la ciudad en medio de clamorosas ovaciones de la población, el ministro italiano de Negocios Extranjeros, S. E. el conde Ciano, acompañado del ministro español de Asuntos Exteriores, general conde de Jordana y seguidos ambos por sus séquito respectivos, llegaron al palacio de Ayete, residencia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales.

Después de cambiar un cordialísimo saludo el Caudillo Franco y el ministro Ciano quedaron reñidos en el despacho del primero, a las ocho y cinco de la tarde.

Nadie les acompañaba en su entrevista, que se prolongó alrededor de hora y media.

Al cabo de ella, y al abandonar el despacho en que se celebró la entrevista, el rostro del conde Ciano reflejaba una visible satisfacción.

San Sebastián.—A las siete y media de la noche abandonó el palacio de Ayete S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su espo-

sa, dirigiéndose hacia el Museo de San Telmo, donde iba a verificarse el banquete que el Generalísimo ofrecía al ministro de Relaciones Exteriores de Italia.

El gentío estacionado durante el trayecto y ante el edificio del Museo dedicado a S. E. una continuada demostración de entusiasmo y afecto aclamando a España y al Caudillo.

Poco más tarde llegó el conde de Ciano, que fué igualmente objeto de manifestaciones de simpatía por parte de la multitud.

Seguidamente dió comienzo el banquete, al que asistieron, además del Caudillo y su distinguida esposa, el Gobierno en pleno, el Cuerpo diplomático presidido por el Nuncio de Su Santidad, el cardenal Gomá y otras personalidades españolas e italianas.

La suntuosa fiesta se desarrolló en el salón principal del edificio, que se encontraba profusamente adornado con plantas, flores, banderas y gallardetes.

Al final Su Excelencia pronunció el discurso de ofrecimiento, al que correspondió el conde de Ciano.

Terminada la fiesta, el Caudillo se retiró al Palacio de Ayete en medio de las manifestaciones de entusiasmo del público, quien demostró también su simpatía al conde de Ciano, apaudiéndole calorosamente y dándole vivas a España, Italia, al Generalísimo y al Duce.

EL LIBRO Y EL MAR

Con innegable acierto y en una hora en que la lucha sonaba más violenta por tierra, mar y aire —las tres dimensiones ónticas de nuestro ser—, el Ministerio de Educación Nacional, entonces sencillo instrumento del naciente Estado Español, instituyó el Patronato de Lecturas para el Marino, con el que quedan cumplidas una serie de inspiraciones y de necesidades que lleva consigo la vida marinera.

Nuestros viejos gobernantes, atentos más a la intriga y a la tertulia que a la salud de la Patria, nunca pudieron ver estos problemas desde un plano extenso, ya que, aparte de la pequeñez de su visión, chocaban siempre con la valla de su sectarismo cerril. Y para su concepción política, cargada de resabios remendones y de groseros materialismos, el mar carecía de historia e interés. Ni tenía otro provecho que el que proporciona una ración de estras o almejas bien servidas, ni más utilidad que la que se traduce en un agradable veraneo o pingües ganancias comerciales.

Y esta fué la pauta de los errores. De torpeza en torpeza, fuimos cerrando nuestros tradicionales rumbos y renunciando a un papel que por derecho nos correspondió siempre, sin advertir siquiera que nuestra decadencia entronca con el momento mismo en que, tapiada esa salida, comenzamos a replegarnos al interior, a resumirnos. Sin caer en la cuenta de que un pueblo se empequece y empobrece en la medida que limita su existencia al exclusivismo de su marca geográfica.

España, pues, tan rica en acciones marineras, perdió por pereza su estilo y pulso y horizontes. Y sus gloriosos airones, paseados durante centurias sobre el orgullo de sus naves, se convirtieron en fríos símbolos, indolentemente guardados en empolvados Museos o silenciosos Monasterios.

Justamente con este ocaso de nuestra expansión ecuménica y marina, una avalancha de modas y modos y doctrinas extranjeras vino a caer sobre la anchura de nuestro solar, cuyo patrimonio tuvo que refugiarse, sin eco y sin sustancialidad, en los más olvidados rincones. Tal fué la fuerza y el signo de esta nueva invasión bárbara, importada precisamente a través de la navegación y que hemos liquidado, en la Cruzada que acabamos de librar, por el juego combinado de las Armas y de las Letras.

A estas últimas incumbe, en último término, el logro de la conformidad íntima y la cosecha de la Paz, mediante una formación entera de nuestras juventudes, a las que está reservada la custodia de nuestros esenciales valores.

España hoy es un libro abierto, donde hasta el último accidente cobra luz de cátedra, donde hasta las más apartadas tierras están rociadas de jugo espiritual, herencia de unas generaciones laboriosas, con las que sobre un mismo mapa, volvemos a sentirnos unidos en continuidad de empresa. Y los viejos pendones que la Victoria ha arrancado a la soledad de nuestros claustros, y la penumbra de nuestras Catedrales (¿qué son sino páginas también desplegadas de ese inmenso libro, en el que todos los españoles han empezado a leer?)

Pero no basta con esto, ya que si de un lado toda la cultura necesita para arraigar un trozo de geografía y de cielo, no es menos evidente que, por otro, y en última instancia, necesita también cumplir su ciclo y ensancharse y afincarse en ambiciosa área de dispersión. Porque esto es lo que más interesa, lo que con justeza podríamos llamar consolidación de la cultura, de lo que los españoles sabemos más que nadie; esto es, en suma, el Imperio espiritual de España. La Hispanidad hecha verbo y canon. Y vínculo y obra.

De aquí que nosotros veamos en el mar, por encima de toda suerte de intereses terrenales, la vasta llanura por donde ha de crecer y multiplicarse, en afanes de evangelización, la llama de nuestro pensamiento reaurado. Y de aquí también la urgencia de que nuestros marinos, que ya han aprendido a interpretar el significado profundo de ese espacio vital que es el océano, acierten a completarlo de ideas palpitantes, de historia en continua hechura, de codicias espirituales, de vuelos magníficos, de arte y poesía y amplitud y labor. Porque ellos han de ser los embajadores que nos acrediten ante el mundo, que tanta falta tiene de irnos conociendo.

Será este el mejor y mayor servicio que podremos hacerle a la humanidad, ahora más que nunca necesitada de sano magisterio. Y lo será, ya que las Bibliotecas de a bordo encomendadas a este Patronato, resucitan aquellos buenos tiempos en que el Evangelio y la Cruz iban a todas partes con nuestras embarcaciones, en cuyo fondo —hogaño como antaño— nuestros viejos textos, dolorosamente animados y celosamente reungidos, constituyen la mejor argumentación que podemos llevar —y ofrecer— a los países que no sufren la desgracia de la ceguera total.

Y mientras en la tarde que renace florecida de sacros epigramas y pámpanos maduros, nuestro marino, sobre cubierta, bebe los vientos de todas las latitudes y traza con su abnegación la rúbrica del Nuevo Imperio, una voz autoritaria y dulce, vieja ordenanza escapada de las hojas de ese libro que tú, español, le has donado, le irá marcando la seriedad de sus deberes y la lejanía de su camino: Pius Ultra. ¡Adelante!

Moisés PUENTE

EN MEMORIA

13 DE JULIO 1936 A 1939

El tercer aniversario de la muerte de Calvo Sotelo constituye una fecha histórica para España y principalmente para Galicia, pues de él se remonta la magna epopeya de la gran reconquista y resurgimiento que estamos presenciando en la actualidad. El alzamiento nacional necesitó de un impulso determinado, por no decir definitivo, y el Frente Popular que padeció España por espacio de cinco años en su monstruoso proceder y peor vesania perpetró un crimen de Estado en las circunstancias más villanas y de ensañamiento que recuerda la historia. Esto fué lo que puso en el corazón de todos los españoles digno y civilizados el reconstituyente o salvador revulsivo para levantarse contra la tiranía destructora que amenazaba acabar con nuestra querida Patria.

Los discursos de Calvo Sotelo en el fenecido y desgraciado Parlamento, fueron proféticos, y el odio que sus más acérrimos enemigos le tenían, demostraban su gran valía no sólo como político sino como hacendista; sus

ideas circulan por todo el suelo español, sin que se sepa por y de donde han venido. Calvo Sotelo no se fué de entre nosotros espiritualmente, pero se lo llevó la muerte corporalmente, y así como un día se había llevado a España, a Francia y a Portugal, porque entonces la España imperial no tenía nada que hacer.

Su gran obra como hacendista fué algo sorprendente y admirable y que Galicia jamás podrá olvidar. Citaremos algunas de las muchísimas mejoras y lo mismo las grandes obras que en la Región Gallega efectuó durante desempeñó dicho cargo. En la provincia de la Coruña: capital, Palacio de Justicia y muelle de trasatlánticos; asfaltado de la carretera de Betanzos a Jubia; adquinado de esta última al Ferrol del Caudillo; asfaltado de la de Coruña a Santiago, y por último el Ferrocarril Central Gallego. En la provincia de Pontevedra: muelles de Vigo y Marín, y Bases Navales. En la de Lugo: construcción de importantes carreteras. En la de Orense: construcción de magníficos edificios y diversas vías de comunicación.

¡Cuántos cientos de millones no representan estas obras y construcciones! Solamente para el Ferrocarril de Santiago a la Coruña y muelle de trasatlánticos, destinado cerca de 370 millones de pesetas, esto sin contar lo demás empleado en nuestra Región, que todo ello sumado asciende a una suma fabulosa. Estos datos fue ron tomados de una revista económica y publicados a poco tiempo del fallecimiento o asesinato del preclaro hijo de Galicia.

¡Calvo Sotelo! Como español, hoy te dedican las diversas regiones de España un tributo de admiración y de gratitud. Como gallegos, te ofrendamos un sentido mensaje espiritual de fervorosas oraciones; tú luchaste durante tu vida como defensor incansable de nuestra Región, y por eso esta hermosa tierra gallega se postra a los pies del Todopoderoso y en fervorosa súplica eleva sus plegarias al cielo por el descanso de tu alma y a la vez para que desde allí pidas a Dios por tu tan amada y querida España, de la cual dijiste un día, que jamás moriría.

Guardemos, pues, en este día memorable en la historia, un minuto de respetuoso silencio todos los españoles, como tributo al que fué tan valiente en frente de los enemigos de su Patria, y que su recuerdo perdure eternamente y quede grabado en la mente y en el corazón de todos los de la España de Franco.

José Calvo Sotelo: ¡Presente en nuestro afán.

J. V. C.

Santiago, 13 de julio de 1939. Año de la Victoria.

Escuela de Mutilados de Guerra

Se pone en conocimiento de los Caballeros Mutilados de esta ciudad que el día 17 del corriente, darán comienzo en la Escuela de Artes y Oficios (Económica) las clases, que continuarán durante el período de vacaciones.

Desde el día de hoy, todos los señores Caballeros Mutilados que deseen asistir, podrán matricularse, pasando por la portería del mencionado edificio de seis a ocho de la tarde.

Santiago de Compostela 13 de julio de 1939. Año de la Victoria.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

La medalla conmemorativa del 18 de julio de 1939, Año de la Victoria

Burgos—El Servicio Nacional de Propaganda ha tenido la feliz iniciativa de reunir en una medalla conmemorativa los dos hechos más representativos de nuestra guerra de liberación: el día de la victoria feliz, coronación de todos los esfuerzos, y el día del Alzamiento, en que un puñado de españoles no tenía otra cosa que el tesoro inagotable de un patriotismo sin límites.

Con esto queda dicho el interés conmemorativo que tiene para todos los españoles esta medalla que es, al mismo tiempo una verdadera obra de arte.

Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores : - : EL SOL, Papelería

En un concurso abierto por el Servicio Nacional de Propaganda mereció la aprobación del Tribunal el modelo que a continuación se describe:

En una de sus caras, la medalla premiada nos hace recordar los desfiles triunfales de la Victoria. Presenta en destacado relieve, una apretada fila de soldados marchando, armas al hombro, en pos de la enseña gloriosa de la Patria. Completa esta cara la siguiente inscripción: «1 de abril, día de la Victoria».

El reverso de la medalla nos muestra a España bajo la forma de una matrona que alza el vuelo llevando en una mano la cruz y en la otra la espada, mientras debajo de sus pies brotan el yugo y las flechas de Isabel y Fernando. Va orlada esta cara con las siguientes palabras conmemorativas: «18 de julio; Alzamiento».

Todo español debe afanarse en atesorar el recuerdo de estas fechas gloriosas adquiriendo esta medalla conmemorativa.

Toda familia española que se precie de tal debe incluirla entre sus tesoros para transmitir a sus descendientes una de las épocas más penosas, pero también más gloriosas de la Historia de España.

Nadie debería verse privado, por falta de medios económicos.

Las empresas, los patronos, las corporaciones deberían proporcionar este regalo patriótico a los obreros que no pueden adquirirlo. Todos debemos procurar no quede ninguna familia española sin esta medalla que encierra en sus dos caras una verdadera lección de Historia.

Los valores robados en los Bancos de San Sebastián y Bilbao

Poitiers.—El Tribunal de Apelación del Estado ha examinado el pleito relativo a los valores de las cajas de los Bancos de San Sebastián y Bilbao que fueron arrebatados por los rojos separatistas y embarcados para Francia.

Como se recordará, el Tribunal de La Rochelle desestimó hace días la reclamación hecha por los rojos oponiéndose a la entrega de los citados valores.

La sentencia era favorable a la España nacional.

Los simpatizantes del Frente Popular había hecho una campaña para impedir que las cajas que contienen los valores fueran entregadas o, por lo menos, que quedara aplazada hasta octubre.

Ayer se ha visto el incidente ante el Tribunal de Poitiers.

Previo informe del abogado que defendía los derechos de la España nacional, el procurador general de la República pidió que se confirmara el fallo del Tribunal de la Rochelle, basándose en el interés de muchos miles de familia que tienen allí sus ahorros.

Esta tesis ha sido adoptada por el Tribunal de Apelación de Poitiers, que ha confirmado el fallo del Tribunal de La Rochelle.

De esta manera, el embarque de las famosas cajas será ya solo cosa de días para que puedan llegar a su destino.

Paul Faure contra León Blum

En Le Populaire trasciende un texto que es prueba inequívoca y autorizada de la división que existe en el partido socialista. A medida que el tiempo pasa y consiguientemente, aumentan los riesgos de guerra, el conflicto de táctica y de doctrina que separa a León Blum, jefe de la organización, y a Paul Faure, secretario general de la misma, se ensancha y ahonda. El estado llano del partido se fracciona en dos partes, casi mitades y cada una de ellas se polariza en derredor del antagonista correspondiente.

La actitud que la III República debe observar ante la crisis internacional es objeto de distinta y aun opuesta definición según sea Paul Faure o León Blum quien opine. Para el primero, la política exclusiva de alianza precipitará la guerra, en vez de consolidar la paz. Para el segundo, la hora de la negociación pasó ya, y no cabe otra norma que la de elaborar un

frente de Estados contra el eje Roma-Berlín. Paul Faure es partidario de una conferencia internacional. León Blum preconiza con urgencia el pacto con Rusia, mejor cuanto más estrecho, y se anuncian acuerdos entre el Estado Mayor soviético y los Estados Mayores de Occidente, miel sobre hojuelas. Entre el criterio del uno y el criterio del otro, media por consiguiente un poco.

Ocurrió, sin embargo, que era el criterio de la paz por la amenaza y no el criterio de la paz por la negociación la maza que inspiraba el órgano oficial del partido cuya dirección asume León Blum de consuno con la de la organización. De suerte que Le Populaire, a través de su editorial y de la crónica de política internacional, labora ordinariamente contra la fracción Paul Faure El miércoles, sin embargo, Le Populaire dió acogida a las ideas del secretario general.

En primera columna, León Blum encarecía la urgencia de que Francia y Gran Bretaña lleguen a un acuerdo con Moscú. En la columna opuesta, Paul Faure expresaba su inquietud ante el fenómeno de que gobernantes y súbditos acepten el fenómeno de la guerra sin que antes se aborde una operación diplomática para impedirlo. «Negociar y discutir hasta los límites extremos», es el título de una declaración cuyo autor, refiriéndose a la aia ma de la semana pasada, pide textualmente: «La negativa a negociar y discutir no debe nunca de partir de nosotros, incluso en las horas más desesperadas, si éstas se presentaran.»

Perfectamente dialogada en español, impresiona a todos los públicos por la intensidad de su acción y la sorprendente y original trama de su asunto.

COMIENZAN LAS FIESTAS

Mañana, 15, por medio del disparo de 21 bombas y el recorrido de la Banda Municipal, a las doce, por nuestras calles, empiezan las Fiestas Patronales.

A las seis de la tarde en la Santa Iglesia Catedral la novena al Apóstol, cuyas pláticas como ya tenemos anunciado están a cargo del Capuchino P. Teodomiro de Villalobos.

De ocho a diez de la noche, la Banda Municipal amenizará el paseo de la Alameda.

Esta tarde vuelve a reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Fiestas a fin de estudiar las proposiciones para el partido de fútbol, que hace el equipo alavés que ha de contender con el «Racing» de El Ferrol del Caudillo.

Nuestra España

Serrano Suñer ha vuelto a repetir frente al mundo, en la presencia del Conde Ciano, lo que tantas veces dijo en el curso de la guerra. Nuestra es España por arriba y por abajo; por el cielo y la tierra; por el mar y las costas. Respuesta que hoy se ratifica para una réplica de calumnias lanzadas, en propagandas de crecido precio, en aquellos tiempos pasados, cuando la Prensa y la radio, en el exterior, eran nuevas armas de combate contra —esto sí que era cierto— la independencia española.

No habíamos comprometido nuestro futuro al aceptar la ayuda generosa que se nos brindó. El honor quedó siempre a salvo, de igual forma que la libertad de hacer, de dirigir, de ordenar. Nuestra misión liberadora tropezaba con la enemiga de esos países que hoy mueren por acercarse a nosotros un poco más. En cambio, Italia y Alemania nada nos pidieron al ofrecernos su ayuda. Magnífico gesto de nobleza que por sí solo acredita a un régimen frente a las democracias, siervas de Moscú.

El conde Ciano ha comprobado personalmente la vibración de España para expresar su agradecimiento por la ayuda. El sabe cómo reaccionó siempre nuestro pueblo, aún en los momentos más graves de su historia. Y recordando la propia historia italiana, de redención de la Patria oprimida por obra del Duce, podrá comprobar en España el mismo esfuerzo hacia un fin idéntico, hermanados todos los españoles bajo el Caudillo.

Con estas observaciones, Ga-

leazzo Ciano verá que el pueblo que vivió y ganó la guerra con heroísmo y sacrificio sabrá vivir y ganar también con su trabajo perseverante, el camino que conduce a la paz fecunda y bien lograda.

Pero más que nada está esa afirmación de Serrano Suñer de que nuestra es España, en el cielo y la tierra, el mar y las costas. Porque tenemos voluntad de pueblo fuerte y pujante tras la guerra ganada con sacrificio tenaz y heroico. Y estas son lecciones que el mundo debiera aprovechar en lo que a España se refiere.

La esposa de su hermano Mañana en el Principal

Mañana sábado de gala presentará el Principal, la sala de los grandes estrenos, el de la interesantísima y flamante novedad Metro Goldwin de la presente temporada «La esposa de su hermano», film arquetipo de la técnica moderna en el cual se pueden apreciar los avances del cine americano.

Un tema a la vez dinámico y sentimental anima este espléndido film que cautiva a todos los buenos cineastas con la calidad magnífica de sus maravillosos fotogramas.

Perfectamente dialogada en español, impresiona a todos los públicos por la intensidad de su acción y la sorprendente y original trama de su asunto.

Robert Taylor, el simpático y apuesto galán predilecto de las damas, derrocha su natural simpatía como protagonista de esta grandiosa película, en la que también se destacan la bellísima y elegante Bárbara Satamwick y el genial actor de carácter Jean Hersolt.

El público de Santiago que sabe apreciar los desvelos de la Empresa del Principal, ofreciendo sensacionales estrenos en plena temporada de verano, acudirá mañana al Principal, para aplaudir esta excepcional novedad cinematográfica cuyo estreno se le ofrecerá mañana.

A las mujeres españolas

Por decreto número 378 de 7 de octubre de 1937, publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 11 del mismo mes, Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales declaró deber nacional de todas las mujeres españolas la prestación del «Servicio Social», deber que afecta a todas las que están comprendidas entre las edades de diecisiete a treinta y cinco años, consistiendo en el desempeño de las funciones precisas para el desarrollo de las instituciones sociales establecidas por la Delegación Nacional de Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, o articuladas en ella, y que tienen por finalidad aplicar las aptitudes femeninas en el alivio de los dolores producidos por la lucha y angustias sociales de la postguerra, valiéndose de la capacidad de la mujer para afirmar el nuevo clima de hermandad, propugnado en los 26 puntos programáticos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Con ello, además, se subsana el error padecido en orden a la educación social de la mujer, que quedaba apartada del servicio inmediato de la Patria y del Estado, los cuales no recibían el caudal de colaboración y esfuerzo que la mujer española puede proporcionarles en abundancia y rectitud.

La Revolución Nacionalindustrialista ofrece a la mujer coyuntura fecunda de poder crear la nueva España, trabajando por ella y sin salirse nunca de su misión, sino cumpliéndola.

La imposición del «Servicio Social» a la mujer española —dice el decreto que le ha creado— ha de servir para aplicar las aptitudes femeninas, como antes se indicaba, en el alivio de los dolores producidos por la lucha y de las angustias sociales de la postguerra; no puedes, pues, mujer española, por española y por mujer, dejar de prestar tu servicio a la Patria. España necesita de ti. «Servicio Social» eleva tu rango, mujer, a colaborar en la tarea ingente de la reconstrucción de España. Has de hacerte digna, cumpliendo este deber nacional, de los héroes y de los mártires que cayeron por conquistar la paz que disfrutas, el pan que comes, la tierra en que vives.

Es un honor sagrado e indeclinable cumplir el santo deber de servir al nuevo Estado.

¡Que no tengas que avergonzarte un día de haber dejado de cumplir tu deber con España!

plimiento de dicho Servicio, pues que el Estado hace así uso de su derecho de utilizar solamente a los españoles que cumplen espontáneamente todos los deberes inherentes a tal condición.

El «Servicio Social» tendrá una duración de seis meses, que pueden cumplirse en un solo plazo o por fracciones, espaciadas a lo largo del tiempo máximo de tres años, debiendo en todo caso dichas fracciones ser de meses completos.

La jornada será superior a seis e inferior a ocho de trabajo, y éste se realizará siempre en instituciones benéficas y sociales.

Solo estarán exceptuadas de realizar el «Servicio Social», y podrán, sin necesidad de cumplirle, obtener las ventajas que del mismo se derivan:

- a) Las mujeres que padezcan enfermedad o defecto físico, de los que se derive una imposibilidad evidente de prestar servicio.
b) Las viudas que tengan bajo su patria potestad algún hijo.
c) Las mujeres casadas, y
d) Las que el 11 de octubre de 1937 se hallaban prestando servicios remunerados en entidades públicas o privadas, con una jornada mínima de cinco horas de trabajo.

Tanto el cumplimiento del «Servicio Social» como la declaración de exención del mismo no pueden ser autorizados sino por las Delegaciones de Auxilio Social y por consiguiente, «carecerán de todo valor, a estos efectos, los trabajos que realicen sin la intervención de la Organización del «Servicio Social» que funciona dentro de las mencionadas Delegaciones».

NOTICIAS

En las últimas horas de la tarde de ayer una camioneta atropelló en la Algalia de Arriba a Felipe Abejón, de 66 años, zapatero, casado, vecino de Puente Viejar (Enfesta), que había venido a nuestra ciudad a comprar materiales para su oficio.

Conducido inmediatamente al Gran Hospital, el facultativo de guardia le apreció graves heridas por desgarrar en la cabeza y ojo derecho y fractura de la pleura.

El Felipe Abejón falleció a las dos horas de entrar en el benéfico establecimiento.

Mañana el médico forense señor Amigo practicará la autopsia al cadáver.

Regresó de su casa de Reborledo el deán de la Catedral, muy ilustre señor don Salustiano Portelá Pazos.

En la relación de vacantes de Auxiliares temporales de la Facultad de Farmacia, han dejado de incluirse:

Una para la cátedra de Técnica Física y Análisis químico.

Otra para las de Farmacia Práctica y Legislación Sanitaria. Lo que se hace público a fin de que los que tengan derecho a solicitar dichas plazas, según el anuncio general publicado, puedan hacerlo del señor Decano de la Facultad hasta el día 30 del corriente mes.

Hizose hoy en el Registro Civil la inscripción natalicia de José Feás Barreiro.

Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento: Mercedes Espantoso viuda de Fernández, Manuel Otero Vigo, de Sanidad Militar, soldado del Regimiento Infantería de Mérica, Pastor Rivera López, un pariente del sargento don Julio

Capitol LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS

MAÑANA SÁBADO presenta la fastuosa comedia musical

EL REY SALOMÓN DE BROADWAY

Film bellísimo y delicioso, interpretado por EDMUND LOWE Una maravilla de música y presentación

Domingo: Sensacional Estreno 1937 HORAS INJUSTIFICADAS por DAGNI SERVAES rival de FRANCISCA GAAL

Mosquera Campos y el soldado Ramón Gómez Pedrouso.

A las seis y media de la mañana de hoy ingresó en el Gran Hospital Jesús Rodríguez Sanjurjo, de 41 años, casado, chófer, vecino de Betanzos, para ser curado de luxación en una pierna, debida al choque de un automóvil.

También fué asistida en el cuarto de socorro Dolores Porto de 67 años, viuda, de Conjo, que presentaba magullamiento en un dedo de la mano derecha.

Se ha incorporado de nuevo a la Comunidad franciscana de esta ciudad el Alférez Capellán, Padre José Amado, que, durante los tres años de guerra, estuvo siempre en las líneas de combate, primeramente en Asturias y después en Teruel y Castellón. ¡Sea bien venido!

Se recuerda que a partir del día 15 hasta el 25, ambos inclusive, la correspondencia además del franqueo si excede de quince céntimos, llevará un sello especial «Homenaje al Ejército» por valor de diez céntimos.

La dirigida al extranjero no necesita este sello.

Ha sido nombrado delegado provincial de Transportes y Abastecimientos de la Coruña, don Pedro Sotelo Liorente, que lo era de Santander.

De regreso de Valladolid, Zaragoza, Barcelona y otras importantes poblaciones, llegó ayer con su distinguida esposa el doctor don Baldomero Lois Asorey.

En Trives (Orense) y cuando se hallaba so'a en su casa de Mendoya ha caído sobre el fuego Josefa Muñiz.

Sufrió tin graves quemaduras que falleció momentos después.

Ingresó en el Gran Hospital Edelmira Ferro, de 23 años, de la parroquia de Vaga, soltera, con fractura de la tibia izquierda, pronóstico reservado, que se produjo trabajando en una fábrica de Puente Cesures.

El domingo próximo predicará en la función dedicada a Nuestra Señora del Carmen en la parroquia de San Pedro de Bogalido (Ames), el P. Cándido Valles.

Hablando con los periodistas ayer el gobernador civil de Pontevedra, dijoles: —Por fin los carniceros de Vigo, estos malos españoles, se permitieron cursar un escrito al alcalde, comunicando que no sacrificaban reses. Inmediatamente los principales autores gitanos, ingresaron en la cárcel y el delegado de Vigo intervino las reses que fueron sacrificadas, habiéndole ordenado que, durante las horas de despacho, salgan a «tomar un poco de aire» y despaquen a sus clientes. Serán conducidos en momento oportuno a mi presencia, y obraré con ellos como se merecen.

He ordenado la instalación de dos puestos reguladores por el Municipio y serán retiradas las licencias correspondientes, sin perjuicio del viaje que efectuarán a tierras más calurosas. Ya saben los pontevedreses quiénes son sus paisanos. Todo por no admitir la subida de precios.

He ordenado al delegado de Vigo que prohíba la salida de carne y huevos, hasta estar abastecida la provincia. Para que estas mercancías puedan salir es necesario mi permiso directo. ¡Ojo los exportadores y señores jefes de estación!

Ya estoy cansado de avisar con las presentes notas gubernativas. Y para obrar fuertemente y de una manera más enérgica contra elementos responsables que no puedo ni debo aclarar públicamente, suspendo desde hoy mis notas, y solamente daré a conocer al público las medidas de orden de gobierno y sanciones. Los carniceros saldrán de la provincia.

Hasta otra temporada que con venga a algún servicio en bien de España. Nuevamente agradecido a todos. Muchas gracias a mis colaboradores y felicitó a la Prensa por su gran labor. Veto, orden y respeto máximo.

Dictáronse normas para la provisión, con carácter interino, de plazas de médicos de asistencia pública domiciliaria.

El gobernador civil de la provincia ha dispuesto el cese del acaide de Arzúa, don Manuel Fernández Rúa, habiendo quedado encargado de la Alcaldía el teniente de acaide don Juan Pérez.

Mañana sábado se efectuará el reparto de la Tarjeta Familiar de Subsistencias, para determinados artículos, correspondiente al Cuarto Distrito, que comprende las calles que a continuación se expresan:

Se entregará a los cabezas de familia o personas por éstos autorizadas.

Las horas de despacho son de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde, entregándose en las oficinas de la Guardia Municipal.

CUARTO DISTRITO Sección primera

Calles que comprende: Carricoba Rúa de San Pedro Travesía de San Pedro Cruz de San Pedro

Sección segunda

Angustia Campo de la Angustia Bonaval Caramoniña Costanilla del Monte Santo Domingo Entrecalles Matadero Calle del Medio Rosario

Sección tercera

Belvis Piazueta de Belvis Casas da Hedra Concheiros Cuesta del Veedor Chufas Callejón de la Fontiña Fraguas Campo del Horno Lagartos Outeiro Campo de San Antonio Calzada de San Antonio Calzada de San Pedro Piazueta de San Pedro Trisca Campo de la Trisca Fuente de los Concheiros Vieiro.

Sección cuarta

Amio Baiño Casas do Vento Castro Cotaredo Paredes Piñeiro Porto do Medio San Lázaro San Marcos Viso y Mañoca Puente de San Lázaro

Por el Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, se ha publicado el siguiente aviso:

«La convocatoria para ingreso en el Cuerpo general de la Armada anunciada por orden de 15 de abril último (Boletín Oficial del Estado núm. 126) entre los alumnos de las Escuelas especiales de Arquitectura, Ingenieros agrónomos, etc., que fueron oficiales provisionales del Ejército, se amplía en el sentido de que podrán ser también admitidos a dicho concurso los alumnos de dichas escuelas, que, sin ser oficiales provisionales, reúnan las condiciones de haber servido en el Ejército sin alcanzar el grado de oficial, o haber sufrido cautiverio o persecución en la zona roja, acreditada testificalmente, que les impidiese presentarse en nuestra zona hasta verse liberados por nuestro glorioso Ejército».

Habiéndose extraviado un décimo de la Lotería del próximo sorteo del día 20 de julio, número 11 926, fracción 1.ª, se suplica a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de la Calderería.

SE VENDEN 32 planchas de urallita, acanaladas, de dos metros cincuenta centímetros de largo por un metro catorce de ancho.

Para informes: Avenida de Figueroa, 9—1.º

COMPRARÍA MUEBLES sencillos, limpios y buen uso. Dirigirse a

PRINCIPAL

MAÑANA SÁBADO DE GALA para el sensacional Estreno Metro Goldwin 1939 HABLADO EN ESPAÑOL

LA ESPOSA DE SU HERMANO

Un film impresionante, en cuyo tema lo dinámico y lo sentimental se asocian genialmente, pleno de interés e interpretado por ROBERT TAYLOR, BÁRBARA SATNWKICK, JEAN HERSOLT No falte usted mañana sábado al PRINCIPAL, la sala de los Grandes Estrenos.

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

REVÁLIDA DEL BACHILLERATO PREPARACION Algalia de Abajo núm. 24, 2.º (PALACIO DE AMARANTE)

ULTIMAS NOTICIAS

la casa número 32, 2.º, de la calle del Franco. De dos a cuatro.

BAJO TOMARÍA RENTA, pequeño, algo de corral, decente, independiente. También pisito. Informes: Calle del Franco, 32, segundo. De dos a cuatro.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

Para la temporada de verano se alquila una casa con doce habitaciones amplias, cocina y cuarto de baño, situada en Boiro. Hay algunos muebles.—Informes en Santiago, Entremuros, 16, bajo, y en Santa Eugenia de Riveira, D. Ramón Martínez Otero.

LA PULIDORA.—Quedan como el mármol los pisos de madera, después de pasarles la máquina Pulidora, que no mancha ni molesta. Diríjense calle de las Huertas número 21. «La Pulidora».

PIANOS.—Afinador competentísimo, se ofrece. Pianolas, armoniums. Se arreglan toda clase de pianos por muy viejos que estén. Vendo pianos de ocasión. Sólo por unos días.—Darán razón «Hotel Estrella».

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléfono 1238.

De once a una y de cuatro a seis.

VENDENSE algunos accesorios de reparación de radio-receptores. Darán razón Plazuela de San Roque número 1-1.º

ESTUDIANTE INGLÉS de la Universidad de Londres, da clases de su idioma; particulares o en grupo.—Razón: Hotel Estrella.

ENRIQUETA SILVA DE GU TIERREZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—R. de Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485

El premio "Calvo Sotelo". Burgos—El Caudillo ha firmado el siguiente Decreto:

«La personalidad insigne de don José Calvo Sotelo y la significación de su vida y de su muerte, en la revolución y en la guerra de liberación de España, han suscitado iniciativas varias de homenaje a su memoria, unas ya realizadas y otras en vías de inmediata ejecución.

A cumplirse el tercer aniversario de su glorioso martirio, cuando la paz y la victoria permiten apreciar con exactitud la proyección histórica de aquel hecho, reñace la ocasión de que España exteriorice una vez más su gratitud a quien ofreció su vida en fecundo sacrificio por la grandeza y la libertad de la Patria.

En su virtud, y a propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo único.—Se crea el Premio anual Calvo Sotelo, que se concederá a una actuación de índole doctrinal o práctica, individual o colectiva, relacionada con la Administración Local. Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las normas prescriptas para la reglamentación de dicho premio.

Así lo dispongo por el presente

Decreto dado en Burgos a 6 de julio de 1939 Año de la Victoria. FRANCISCO FRANCO. El Ministro de la Gobernación, Ramón Serrano Suñer.

Burgos—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente orden:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de seis del actual este Ministerio ha dispuesto:

Artículo primero.—Se establece el premio anual Calvo Sotelo, que se concederá a una actuación de índole doctrinal o práctica, individual o colectiva relacionada con la Administración Local.

Artículo segundo.—Cada año el Ministerio de la Gobernación en la primera quincena de julio acordará la clase de trabajo o actuación que ha de ser objeto de concurso o certamen, y que podrá ser:

1.º Un trabajo doctrinal de índole expositiva, de proyecto de reforma de legislación, o, en general, de carácter científico, histórico, jurídico, o social sobre un tema de Administración Local, bien previamente señalado con precisión, bien genéricamente indicado.

2.º Una Memoria sobre la vida administrativa de una Corporación local escrita por funcionarios al servicio de la misma.

3.º La actividad laudable en la Administración de una Corporación local de a categoría que se determine demostrada, por el florecimiento de su hacienda, perfección de sus servicios y ejemplaridad de su actuación.

4.º Un proyecto de implantación de algún servicio municipal que pueda adaptarse a un gran número de pueblos españoles.

5.º Una actuación cívica de municipios económicamente débiles que merezca ser premiada con subvención para obras y servicios públicos o en general para su mejoramiento.

6.º Cualesquiera otros análogos a juicio del Ministerio de la Gobernación.

Artículo tercero.—El premio consistirá en una cantidad en numerario que oportunamente se fijará, excepto en el caso del número tres del artículo anterior, para el que se otorgará una medalla y un diploma. En cada caso determinarán otras condiciones como publicación del trabajo, adquisición del mismo por el Estado, etc., etc.

Artículo cuarto.—El Ministerio de la Gobernación designará el Jurado que haya de examinar los trabajos o méritos y que designará el premio, como los plazos de presentación y demás requisitos exigibles en cada concurso anual. Burgos, 10 de julio de 1939 Año de la Victoria. S. Suñer.

Los arbitrios municipales

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Recaudado el día 13', 'Reconocimiento sanitario', and 'Juan Trillo'.

Juan Trillo

PRACTICANTE Rúa del Villar, 57, bajo

Venta voluntaria

Se vende la casa señalada con el número uno de Puente Pedriña, con huerta unida, inmediata a la nueva Estación del Ferrocarril de Coruña Zamora. Está libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

Disposiciones oficiales

En el "Boletín del Estado" Burgos—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

El Patronato del Museo Arqueológico Nacional

Ministerio de Educación Nacional.—Orden restableciendo el Patronato del Museo Arqueológico Nacional.

Su Directiva

Otra del mismo Departamento, nombrado presidente de dicho Patronato al señor Escribano y Román; vicepresidente, al señor Alvarez Osorio, y vocales a los señores Sánchez Cantón y López de Ayaia.

Incorporación

Otra, incorporando al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos al nuevo arqueólogo de Tarragona.

Reconstrucción de la ciudad de Peñaranda de Bracamonte

Salamanca.—Continúan con gran actividad los trabajos de normalización de la ciudad de Peñaranda de Bracamonte que tantos daños sufrió con la explosión del polvorín, del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

Un millón de pesetas

La suscripción iniciada, aumentando considerablemente, habiendo alcanzado con las 300.000 pesetas concedidas por el Ministerio de la Gobernación, la cantidad de un millón de pesetas.

Cinco grandes barracones

Se han construido cinco grandes barracones de madera, capaces para alojar cada uno a 500 obreros de los que trabajan en las obras de reconstrucción de la ciudad.

A los damnificados

Tanto las autoridades como el vecindario del pueblo siniestrado están agradecidísimos a la eficaz y rápida ayuda con que se acudió para remediar su triste situación.

Reunión del Instituto Español

San Sebastián.—El Instituto de España celebrará varias sesiones en San Sebastián en las que prestarán juramento los nuevos académicos últimamente liberados de la zona roja.

Lectura de trabajos

También se leerán los trabajos de recepción de varios académicos entre los que figuran don José María Pemán, don Eduardo Marquina y el señor Navarro Tomás.

A la Virgen de los Reyes

Voto perpetuo

Sevilla.—El Ayuntamiento acordó hacer voto perpetuo todos los años el día 18 de julio a la Virgen de los Reyes por la victoria de las armas nacionales, así como también construir un monumento en memoria de los sevillanos que han caído por Dios y por España.

El 18 del actual mes

Homenaje al general Queipo de Llano

Sevilla.—El próximo día 18 de julio se celebrará el homenaje del pueblo sevillano al general Queipo de Llano, al que asistirán todos los Ayuntamientos de la provincia y los de Badajoz.

Entrega de una cantidad

Se hará entrega al general homenajeado de la cantidad recaudada por suscripción popular, con objeto de que éste la dedique a lo que estime oportuno.

Los niños evacuados

Su retorno

Bilbao.—La Diputación espera que en breve pueda comenzar la evacuación de los niños madrileños que se hallan enfermos en los sanatorios, por haber tocos ellos mejorado notablemente.

Homenaje al conde de Rodezno

Pamplona.—La Diputación acordó rendir un homenaje al ministro de Justicia conde de Rodezno, que consistirá en la entrega de un artístico álbum con las leyes por él dictadas durante su permanencia en el Ministerio.

El Arzobispo de Cuba

San Sebastián.—Se encuentra en esta ciudad el Arzobispo de Santiago de Cuba.

En memoria de los caídos

Madrid.—El próximo lunes en el Monasterio del Escorial se celebrará un acto fúnebre en memoria de todos los caídos por Dios y por España.

Las prolíficas

Da a luz cinco criaturas Méjico.—La esposa de un prestigioso periodista mejicano dió a luz cinco criaturas, dos hembras y tres varones. Tanto la prolífica señora como los infantes están en perfecto estado de salud.

Central Nacional Sindicalista

Oficina de Colocación Obrera A V I S O

Esta Oficina, interesada para una industria, domiciliada en esta plaza: Operaria planchadora máquina «Hoffman». Útil presentarse sin saber oficio.

Lo que se hace público, a fin de que las obreras que reuniendo las condiciones requeridas deseen optar a dicha plaza, se presenten en las Oficinas de Colocación.—Rúa Nueva 12-2.º.—Central Nacional Sindicalista, en el plazo más breve posible.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago 10 de julio de 1939.—Año de la Victoria

EL DELEGADO COMARCAL SINDICAL, Presidente de la Oficina de Colocación Obrera.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO

Todo propietario que haya tenido o tenga, casa o piso desahuciado, desde 1.º de mayo de 1937, se servirá pasar por estas Oficinas para cubrir un impreso que en las mismas se le facilitará.

En 72 horas

se obtienen CERTIFICADOS DE PENALES, DE ÚLTIMA VOLUNTAD y PASAPORTES para el extranjero. Se obtienen rápidamente licencias de caza; se formulan instancias y reclamaciones; se legalizan DOCUMENTOS CONSULARES en los respectivos Ministerios. Rapidez, competencia y discreción.

Nuevo Centro, Campo del Gayo, 13.—Llamar al teléfono n.º 1726.

VENTA

de una casa moderna, con finca alrededor, de veinticinco ferrados de extensión superficial; cerrada con muro, sobre sí.

Se halla situada, al N. del monte de la Almáiga, frente al Hospital de San Cayetano (por el lado S. de este último).

Es propia para hacer en ella un Sanatorio; o una barriada de casas baratas; o un gran Colegio; una explotación agrícola; o una finca de recreo.

Tiene una fuente de buenas aguas; prado regadío; huerta, con frutales, y labradío.

La subasta tendrá lugar el día 16 del corriente mes, a las diez y media de la mañana, en la Notaría del señor Banet Fontenla (calle de la Conga).

En la Rúa de San Pedro, 2, 2.º, darán razón.

SE ALQUILA el tercer piso de una casa n.º 8 de Entremurallas. En la misma darán razón.

TRASPASO

Se hace de un acreditado Hotel-Bar, instalado en una céntrica calle de las principales de Santiago. Del precio y condiciones darán razón en la Administración de este periódico.

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Pitelos de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

SE VENDE la casa número 31 de la Rúa del Villar. Razón: en la Cámara de la Propiedad.

Andrés Sánchez G. Adanza ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

Se alquila el bajo y el segundo piso de la casa número 10 de la calle de la Trinidad. En la misma darán razón.

CARBONES

GALLETA y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

SE ALQUILAN

dos habitaciones independientes, amuebladas o sin amueblar, con balcones a la calle, y cualquiera de ellas sirve para dos amigos, por ser espaciosas. En el primer piso de la casa Rúa Nueva, 1, encima de la Papelería "La Comercial", para ver y tratar.

SE ALQUILAN: el bajo y los pisos 1.º y 3.º de la casa número 11 de la Algalia de Arriba.—Razón: Ultramarinos Carro; Toral, 6.

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de ejidos de la misma casa.

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey

JEFE DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE ODONTOLOGIA

Huérfanos, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

VENTA

Se vende la casa número 10 de la calle del Olvido. Del precio y condiciones darán razón en la Notaría del doctor don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8.

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-beuario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo.

Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela

Venta

de la casa número 26 de las Huérfanos, con entrada por la Rúa Nueva, por donde tiene el n.º 55. También se vende otra casa en el Franco, de cuatro plantas y bajo. Para informes GUIMIL, Rúa del Villar, 80.

Venta de un molino

Se vende el molino y casa del Puente de Sar. Para informes, Rúa Nueva, 37.

GRAN TINTORERIA ESPAÑA

Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Super can todo.

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS Cirugía general, Garganta, nariz y oídos JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina Interna, Enfermedades de la nutrición. JULIO FERNÁNDEZ Partos y enfermedades de la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53 Teléfono 1341

LOTERÍA NACIONAL - ¡VIVA ESPAÑA!

Sorteo extraordinario 20 julio de 1939

¡Sin mentir! Los Dos Millones del GORDO se venden en la Administración de la Calderería. Hay billetes a 250 pesetas. Décimos a 25 idem. Se sirven pedidos. Administrador: ROGELIO ABRALDES.—Santiago.

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGÍA GENERAL Consulta y operaciones de lo huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia.

Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

Venta

de una hermosa Vaca Holandesa de cuatro años y medio, con mucha leche, y una hermosa ternera de quince días. Para más informes, Avenida General Franco, n.º 13, Panadería. Teléfono 1321.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad PISOS PARA ALQUILAR

Algalia de Abajo: la casa n.º 29. Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa n.º 35. Ante Altares, 2: el piso 2.º Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa n.º 46. Avenida de Rajoy, 13: el piso 1.º Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Azabachería, 16: el piso 1.º Brillares: el bajo de la casa número 5.

Calderería, 39: el piso 2.º Calderería, n.º 53, toda la casa. Carrera del Conde, 12, e piso 4.º Carretas n.º 28, el piso 3.º Castro n.º 13: el piso 2.º Castrón d' Ouro n.º 12: se alquilan cuatro pisos.

Castrón d' Ouro, 18: el piso 2.º Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa n.ºs. 4 y 6. Dr. Teijeiro, los pisos bajos derecha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey. Entremuros n.º 6: el bajo. Ensanza, el bajo y el garaje de la casa número 9.

Gelmírez, 16, el piso 1.º Gelmírez, 18, el p.º 1.º Gelmírez, 20: los pisos 1.º, 2.º y 3.º Hórreo: el piso 1.º de la casa n.º 2 Huertas n.º 14: el piso 1.º Laureles, 10: la bohardilla. Pejigo de Abajo, 32, pisos 1.º y 2.º Puerta de la Peña: el piso 1.º de la casa n.º 3.

Puerta de la Peña, 2: el bajo. Raña número 16: el piso 1.º Rúa Nueva, 14, el p.º 1.º Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo Rúa del Villar, 23: el piso 2.º Rúa del Villar n.º 26: el bajo. Rúa del Villar, 27: el bajo. Rúa del Villar n.º 76, el bajo San Francisco n.º 30: el bajo. Sar número 11: la bohardilla. Santa Clara: el horno. Troya número 8: el bajo y los pisos 1.º y 3.º

Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1-1.º derecha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde

Se ruega a los señores Propietarios que cuando a quilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

CASAS EN VENTA

Avenida de Rajoy n.º 12 Azabachería, n.º 5 Callejón de Jerusalén, n.º 8 Çaramoniña n.º 12, con huerta

Asociación de la Propiedad

SOCIEDAD ANÓNIMA Administración de casas en todo Galicia

COMISIÓN MÓDICA

Realiza todas las gestiones y diligencias relativas a la Administración. Paga por adelantado a los propietarios de las fincas administradas y les anticipa mensualidades cuando las precisen.

Casa Central: Cantón Grande, 9, 1.º - La Coruña. Delegación en Santiago: Calderería, 50, 2.º

Cantaré al avanzado centinela,
al gigante glorioso de los mares
de Galicia, que sigue siempre en vela.
¡Oh incansable y magnífico vigía!
escrutador inmóvil noche y día
de la muy noble, hospitalaria Muros;
la de los ricos lares
y tranquilos hogares,
donde se forman en trabajos duros
bravos, inteligentes marineros
que constantes y ansiosos te rodean

con los pueblos cercanos
cual si fueran hermanos,
que en muy ruda labor su fuerza emplean
y acuden sin cesar a tus veneros
en muy variada pesca inagotables;
y a tus acantilados admirables,
que están cubiertos los soberbios riscos
de inúmeros moluscos y mariscos,
van altos y pequeños:
y en los ligeros leños
flotan las blancas velas a porfía.

AL MONTE LOURO
(MUROS-CORUÑA)

Con insistencia silba la motora
anunciando una pesca hatagadora;
y marcha el gran vapor muy lentamente,
mientras los chicos bulliciosamente
juegan a orillas de la inmensa ría.
¡Oh qué dichosa gente!

por la agradable brisa acariciada,
que firme al cielo tiendes,
y de la mar furiosa amenazada
tú, inestimable Louro, la defiendes.
Cuando el huracán ruga aterrador
y parece querer hundir el suelo,
«Dios mío, sálvame, piedad, Señor»,
el marinero exclama;
y la brillante llama
que resplandece fúlgida en tu faro,
acude prontamente y presta amparo

a la nave ligera
que busca tu ladera
huyendo de las furias del Atlántico:
y tú le ofreces muy seguro abrigo,
y el pobre marinero entona el cántico
a su constante y poderoso amigo.
En las noches tranquilas de verano,

P. Manuel PEREZ DIEGUEZ,

(Continuará).



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico
de San Lorenzo

EN
Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES
[DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y
Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
• Dr. Alsina, 1125
• Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos
blancos a su color primitivo
a los quince días de
darse una loción diaria con
el Agua Colonia «LA CARME-
LA». Su acción es de-
bida al oxígeno del aire,
por lo que constituye una
sevedad; es inofensiva.
Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Es-
cuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaci-
nes escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor
Purgante
AGUAS de

CARABANA

Detergentes
Antibiliosas
Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE UCCADOR - ES MEJOR PARA LOS INSOCORABOS DE LA PIEL

PASTILLA pequeña, 080 céntos Granda 125. Pedidos: Híjes de R. Chávarri, Legatd 17, Modeld. De venta: Farmacias, Papeterías y Droguerías